

Santiago, 6 de Agosto de 2014



Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

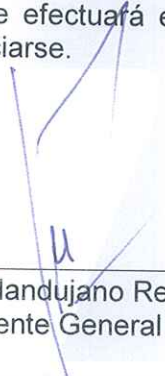
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30 Sección II N° 2.3 primer párrafo letra H, cumpla con informar a Ud. que en Sesión de Directorio de esta sociedad, celebrada el 30 de Julio de 2014, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio de la Sociedad, avenida Las Condes 11.283, piso 4, Comuna de las Condes, Región Metropolitana, para el día 27 de Agosto de 2014, a las 12:00 horas.

Las materias a tratar en esa Junta serán las siguientes:

1. Proponer a la Junta un aumento del capital social de la Compañía.
2. Modificar los estatutos sociales en la parte pertinente, para adecuarlos al aumento de capital que se acuerde.
3. Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios o convenientes a fin de llevar cabo las resoluciones que se adopten con motivos de las proposiciones referidas precedentemente.

Se hace presente a Ud. que se acordó no efectuar publicaciones ni enviar citaciones, en la certeza que los dos únicos accionistas de la sociedad, esto es Clínica Las Condes S.A y MEDIRED S.A, han comprometido su asistencia a la referida junta. Sin perjuicio de ello, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, a la hora en que éstas deban iniciarse.

Saluda atentamente a usted,



Humberto Mandujano Reygadas
Gerente General

Av. Las Condes 11283, Piso 4, Torre B, Las Condes - Santiago - Chile
Teléfono: 2610 7000 Fax: 2610 3996 e-mail: infoseguros@clc.cl

www.clc.cl